Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 243/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES – CARTONES Y UTILES DE OFICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CÓDIGO Nº 13"

San Lorenzo, 17 de marzo de 2011

VISTO: La Ley Nº 136/1993 de Universidades y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4249/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2011";

El Decreto N° 6071/2011 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 4249/2011, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2011";

La Resolución del Decano Nº 21/2011, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Decano Nº 23/2011, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de Carácter Especial para el mes de Febrero del año 2011, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo Nº 053-00-2011, de fecha 04 de febrero de 2011, por la cual se llama a LCO Nº 03/2011 Adquisición de Papeles – Cartones y Útiles de Oficina para la Facultad de Ciencias Agrarias;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Nº 117-00-2011, de fecha 18 de febrero de 2011, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones ,correspondiente al año 2011;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 414/2011, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 17/2011, de fecha 15 de marzo de 2011, por la cual se recomienda la adjudicación para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES – CARTONES Y UTILES DE OFICINA PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2011, Contrato Abierto, Código 13, a las firmas: **COMERCIAL 2A De Anselma Arzamendia, MULTIMERC De Guido A. Núñez Fleitas,** por ofrecer las ofertas más convenientes para los intereses de la Institución;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 17/2011, de fecha 15 de marzo de 2011, referente al llamado para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES – CARTONES Y UTILES DE OFICINA PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2011, Contrato Abierto, Código 13, del Programa Anual de contrataciones, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES – CARTONES Y UTILES DE OFICINA PARA LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2011, Contrato Abierto, Código 13, de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

COMERCIAL 2 A DE ANSELMA ARZAMENDIA; en el **LOTE Nº 1**, el monto adjudicado asciende al importe máximo de ***Gs. 79.999.780.-*** *(Guaraníes setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta)* y al importe mínimo de ***Gs. 42.288.245.-*** *(Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco)*, IVA. Incluido, para la ***"Adquisición de Papeles y Cartones"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados del Informe del Comité de Evaluación del la Facultad de Ciencias Agrarias.

MULTIMERC DE GUIDO A. NÚÑEZ FLEITAS; en el **LOTE Nº 2**, el monto adjudicado asciende al importe máximo de ***Gs. 69.681.605.-*** *(Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos cinco)* y al importe mínimo de ***Gs. 35.699.050.-*** *(Guaraníes treinta y cinco millones seiscientos noventa y nueve mil cincuenta)*, IVA. Incluido, para la ***"Adquisición de Útiles de Oficina"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados del Informe del Comité de Evaluación del la Facultad de Ciencias Agrarias.

S COPIA FIEL
f. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortés
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación a los Sub. Grupos de Gastos: **330. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)*** para el Ejercicio Fiscal 2011 de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Institución y el saldo de ***Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones)***

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANO

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012, por ser un llamado de ejecución plurianual, y **340. BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones)*** para el Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof.Ing.Agr. Lorenzo Meza López
Decano

LML/JRC/ls

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción